

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14.974

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	3	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

MIÉRCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 1900

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

REVISTA EUROPEA

La Cámara francesa, en su sesión de ayer mañana, empezó á discutir los artículos de los presupuestos generales del Estado; y en su sesión de la tarde votó, por unanimidad, el proyecto de ley, devuelto por el Senado y que tiene por objeto asegurar el trabajo y el empleo á los obreros y empleados llamados á prestar sus periodos de instrucción militar.

Los accidentes de los ferrocarriles se suceden con una frecuencia alarmante. El de ayer, ocurrido al sud-expres de París á Madrid, entre Bayona y Dax, adquirió las proporciones de una catástrofe, pues resultaron quince viajeros muertos y unos veinte heridos.

M. Leygues, ministro francés de Instrucción pública, acaba de dirigir á los maestros de escuela una circular recomendándoles que den á la enseñanza anti-alcohólica un puesto oficial, con iguales títulos que la gramática y la aritmética.

El ministro de Negocios extranjeros de la República ha recibido en la madrugada de hoy un telegrama de San Petersburgo en que se dan noticias relativamente tranquilizadoras acerca de la enfermedad del czar, que tanto preocupa á Europa entera.

Se presume que el "Gelderland," buque en que viene el presidente Kruger, llegará á Marsella el miércoles por la mañana.

Paris-Nouvelles ha recibido de Port-Said el siguiente telegrama:

El "Gelderland," á bordo del cual viene el presidente Kruger, ha llegado á las seis de la mañana á Port-Said.

De aquí volverá á salir esta noche con instrucciones bajo pliego sellado.

El presidente está bien de salud, pero invisible.

Ninguna manifestación se ha producido ni en Suez ni en Port-Said.

En el Sur del Africa, boers é ingleses continúan batallándose en muchos puntos.

Hacia el Oeste ha habido un serio encuentro á quince millas de Vrijburg.

Un destacamento perteneciente al nuevo cuerpo de policía de Kimberley, ha sido atacado por tres puntos, y un centenar de hombres enviados en su auxilio han hecho dos prisioneros.

En el parte en que relata las operaciones militares, lord Roberts añade que al Este, cerca de Volksrust, un convoy procedente de Ladysmith ha sido hostigado durante todo el camino por los boers.

De China, fuera de los partes que anuncian el envío de pequeñas columnas expedicionarias al Norte de Petchili, no hay sino noticias dudosas que conviene poner en cuarentena. Cuando la "Pall-Mall-Gazette," se hace telegrafiar de Changay que el príncipe Tuan y el general Tung-Fuh-Seang han levantado el estandarte de la rebelión en el Kan-Su, provincia limítrofe de Chen-Si, no cabe decir sino que, después de todo, la cosa no es inverosímil.

Pero cuando el "Globe," se hace transmitir la noticia de que un edicto imperial, llegado á Shanghai, despoja á dichos altos personajes de sus derechos y empleos y da la orden de encarcelarlos hasta que otra cosa se resuelva, no puede uno menos de permanecer incrédulo hasta nueva orden.

Otra noticia sospechosa es la que un periódico austriaco publica, suponiendo que el rey Alejandro de Serbia y su padre el rey Milán están en vías de reconciliarse. Dícese que mediante un aumento de su pensión, elevada á medio millón de francos, Milán consiente en alejarse de Viena, donde estorba, para sentar sus reales en París.

El Reichstag ha procedido á la elección de su mesa. El conde de Bellefrem, presidente saliente que pertenece al partido católico, ha sido reelegido casi por unanimidad.

El Teatro Antoine de París dió anoche tres obras nuevas: "L'Hiiselsou-malyré lui," es un sainete irónico en un acto, bastante entretenido, del joven periodista Ernest Lajennessé. "Sur la foi des étoiles," es un drama íntimo de pasión y de conciencia, en tres actos, que valió aplausos á su autor Mr. Trarseux y á la excelente compañía de Antoine.

Como fin de fiesta, la "Main gauche," divertida comedia en tres actos, no muy largos pero llenos de vis cómica, de Pierre Veber.

A. SAUSSY.

Paris 16 Noviembre de 1900.

DE AGRICULTURA

UTILIDAD DEL BARBECHO

Si el barbecho tiene en el mundo agrícola numerosos prosélitos, también tiene muchos detractores. Estos últimos pretenden que el empleo del sistema debe ser limitado lo más posible y que no se le debe emplear en los suelos húmedos consistentes, arcillosos y que están invadidos por malas hierbas. Pretestan también que es un procedimiento muy costoso, y que así la tierra no produce nada durante el año que dura el barbecho, y que los dos años de rentas y de contribuciones del terreno gravarán sensiblemente la siguiente cosecha.

Que no importa, siguen diciendo, que tenga detractores, pues no es menos verdadero que la manera de obrar en el barbecho presta relevantes servicios.

El punto capital del barbecho es el de no permitir á las hierbas multiplicarse, y de este modo no pueden considerarse como de pastos las tierras en que se aplica.

El cojer la cosecha de un campo se hace á golpe, produciéndose el nacimiento de los granos que se casen. Cuando estos últimos han salido, se practicará una labor profunda sobre la que pasará el invierno, á fin de que produzcan buenos efectos los hielos y deshielos sucesivos.

Otra labor seguida de un paso de rastrijo se dará en la primavera, debiendo ser menos profunda que la efectuada en el invierno. El rastrijo es suficiente para las jóvenes plantas que no tengan más que dos ó tres hojas.

Sobre un mes antes de la siembra se extenderá en el suelo, así preparado, una buena capa de estiércol de cuadra, y algunos días después la simiente será recubierta por una fuerte labor de rastrijo.

Esta manera de labrar, como ya hemos dicho, es muy dispendiosa y no debe ser empleada por los cultivadores más que cuando es absolutamente imposible practicar otra.

El método empleado hoy por la mayoría de los cultivadores es el que se llama medio barbecho, que consiste en dar á la tierra las labores necesarias hasta Mayo, por ejemplo, época en la cual se sembrará el campo así preparado con una planta de escarda ó con un forraje cualquiera cuyos productos sean consumidos por el ganado. De esta manera es menos sensible la pérdida, puesto que hay una cosecha más, caso de que las pérdidas existan, pero que los resultados son seguramente menos buenos que los de un barbecho completo, sobre todo si las tierras son muy fuertes y reclaman durante todo el curso del verano, labores muy frecuentes.

L. BERNAR.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

La Gaceta publica una real orden del ministerio de la Gobernación fijando las condiciones que han de llenar las Asociaciones mutuas de seguros para obtener la autorización preceptuada por el art. 12 de la ley de Accidentes del trabajo.

La parte dispositiva dice así:

1.º Se considerarán Asociaciones mutuas, para los efectos del Real decreto de 27 de Agosto último, las legalmente constituidas, cuyas operaciones de seguros se reduzcan á repartir entre los asociados el equivalente de los riesgos sufridos por una parte de ellos, sin participación directa ni indirecta en los beneficios.

2.º Dichas Asociaciones deberán asegurar como minimum á 1.000 obreros, componerse de más de 20 patronos, cuyo carácter deben acreditar con el último recibo de la respectiva contribución industrial, y referirse á una misma clase de ocupaciones ó á un grupo de trabajos análogos.

Mientras no se publique una clasificación de trabajos, se apreciarán prudencialmente y en cada caso por el ministerio las relaciones de analogía entre los mismos.

3.º En los estatutos de las Asociaciones mutuas se establecerá la responsabilidad solidaria de los asociados, que no se extinguirá hasta haber liquidado las obligaciones asumidas, ya sea

directamente y mediante la cesión aceptada por otra Asociación análoga ó Compañía de seguros de las registradas en el ministerio de la Gobernación.

La liquidación general para los efectos de la responsabilidad solidaria pueden verificarla periódicamente, si así lo determinan sus estatutos.

4.º Dichas Asociaciones podrán practicar operaciones de renta vitalicia mediante su reaseguro en una de las Sociedades á prima fija, aceptadas con arreglo al tipo más elevado de fianza.

5.º Con la instancia á que se refiere el artículo 2.º del Real decreto de referencia se acompañará un certificado ó testimonio notarial de la inscripción de dichas Asociaciones en el Registro del Gobierno civil respectivo y del acta de constitución ó modificación de las mismas, expresando también en la instancia si existe capital social, y en caso afirmativo su cuantía y parte desembolsada.

6.º La fianza inicial de 5.000 pesetas puede constituirse condicionalmente al presentarse la instancia, y con carácter inexcusable antes de ser inscrita la Asociación en el Registro de las aceptadas por este ministerio.

Una disposición especial determinará oportunamente la forma de constituir el suplemento de fianza y presentará el balance á que se refieren los artículos 5.º y 11 del Real decreto de 27 de Agosto último.

7.º En todos los demás extremos se aplicarán las disposiciones del citado Real decreto y Real orden de 16 de Octubre próximo pasado.



EL MARQUÉS DE SANTA CRUZ

21 de Noviembre.

Si don Alvaro José de María Osorio Vigil, tercer marqués de Santa Cruz de Marcenado, no hubiera sido habilísimo diplomático, pensador de esplendorosa inteligencia, economista y político nada vulgar, general peritísimo, guerrero esforzado y valeroso y escritor todo erudición y profundidad, especialmente en asuntos militares, y en resumen, un hombre cuya gloriosa vida honró tanto á su patria como á él, bastaría para figurar entre los españoles más ilustres y más dignos de la inmortalidad, el hecho de ser autor de la magnífica obra *Reflexiones militares*, que le ha valido un renombre universal y ser llamado mentor del gran Federico de Prusia, por haber aprendido en ella éste la táctica y la organización que condujo siempre á sus ejércitos á la victoria.

El marqués de Santa Cruz nació en Veiga (Oviedo) el 19 de Diciembre de 1684; cuando aún no había cumplido los 18 años abrazó la carrera militar, y la guerra de Sucesión dióle inmediatamente motivos para hacer gala de su bravura, bizarría y talento militar. Después, á las órdenes del marqués de Montemar, tomó parte en la campaña de Italia, en la que ganó abundantes laureles y fama de tan esforzado guerrero como de talentoso general, además de señalados honores, entre los que se cuenta el nombramiento de representante de España en la corte de Turín.

La tranquilidad de la vida cortesana despertó en el marqués de Santa Cruz las aficiones que en sus tiempos de estudiante demostró por la Literatura, y en su propio palacio creó una Academia literaria que fué durante su estancia en Turín centro de reunión de hombres eminentes en las Ciencias, en las Artes y en las Letras, al cual solía honrar con su presencia el propio rey Víctor Amadeo II.

Trascurrido algún tiempo, pasó á París como embajador, bien contra su voluntad, por serle más grata que la vida cortesana la militar, á la que repetidas veces pidió volver, consiguiendo al fin ser nombrado Gobernador de Ceuta, plaza en que terminó de redactar sus *Reflexiones militares*, comenzadas en Turín.

La conquista de Orán llevóle á esta plaza como gobernador, en cuyas afue-

ras encontró muerte gloriosa, por librar á su patria de una afrentosa derrota, en 21 de Noviembre de 1732.

He aquí cómo ocurrió el hecho: conquistado Orán, el ejército español regresó á la Península, quedando en la plaza para su custodia unos 8.000 soldados, al mando del marqués de Santa Cruz de Marcenado. Al tener noticia el bey de Argel, Hassen-Mustafa, de la marcha de gran parte del ejército enemigo, creyó empresa fácil recuperar á Orán, y al frente de gran número de combatientes atacó en diversas ocasiones las fortalezas de la plaza, siendo en todas ellas rechazado. Para castigar la osadía de los argelinos, acordó Santa Cruz una salida, y el 21 de Noviembre de 1732 con 500 infantes y 400 ginetes, acometió al enemigo; la enorme superioridad de éste desconcertó á la vanguardia española, visto lo cual por el valeroso caudillo, á quien no se le ocultaron las graves consecuencias de una derrota en tal situación, se arrojó valerosamente sobre los moros para que en su ejemplo devolviera la serenidad á las tropas: éstas siguieron el ejemplo de su general y los osados argelinos fueron derrotados; pero la suerte fatal permitió que éstos, en su vergonzosa huida, se llevaran un precioso y sangriento trofeo: la cabeza del marqués de Santa Cruz, que elavada en una pica fué presentada al bey argelino.

Además de las *Reflexiones militares*, dejó escritas otras obras que le acreditaron de pensador y literato, teniendo también la honra de haber sido el autor de un proyecto de *Diccionario histórico universal*, el que no se llegó á escribir por haberle sido arrebatada la vida á los 48 años de edad.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Cartas de Pekín.

La prensa italiana ha publicado una carta de la marquesa Salvago, mujer del ministro de Italia en Pekín á su madre la marquesa Gropallo, y la prensa francesa ha publicado igualmente otra carta de madame Pinchón, mujer del ministro de Francia en China, á su madre madame Verdier.

En ambas cartas, aquellas distinguidas damas relatan los horrores que han pasado durante el sitio de Pekín.

No menos interesante que éstas es otra recibida estos días en Madrid, de la cual son los siguientes párrafos:

"Dormíamos á solas en algún pasadizo extraviado á merced de la casualidad, ó amontonadas en una habitación más de ochenta personas, sin otra cosa sino un jergón tirado en el suelo, y nos echábamos vestidos y calzados, sin tener ni aún lo necesario para la más sosegada limpieza.

Un cepillo de dientes encontrado, fué una verdadera felicidad.

Comíamos carne de caballo, un poco de arroz y pan negro de salvado; como estábamos en constante movimiento, teníamos hambre y no podíamos comer, porque estábamos á ración y se temía que las provisiones se acabaran.

Teníamos que hacerlo todo, pues los criados chinos, unos se escaparon, huyeron del peligro y de la venganza de sus compatriotas y los restantes se ocupaban en el servicio de defensa.

Para ir de un lado para otro por las calles, como todo estaba convertido en barricada, había que andar casi á rastro.

El único consuelo en medio de tantos horrores, era la unión entre todos.

No había tuyo ni mío entre nosotros, y las mujeres se portaron heroicamente, cosiendo sacos, trabajando y curando los heridos.

La salud, buena, relativamente, dada la situación, pero todos sufrimos las consecuencias de todo aquello y hubo muchos ataques de disenteria.

Lo más terrible era no poder dormir.

Los chinos intentaban por la noche incendiar las legaciones, y á cada instante teníamos que levantarnos con sobresalto, para defendernos.

Nosotros, los jóvenes, siempre estábamos en acción, armados de fusiles.

No nos abandonó la esperanza, pero fué bien tarde en realizarse."

REFORMAS EN TELÉGRAFOS

Según un colega, el nuevo plan organizado para el pago de las tasas telegráficas es el siguiente:

Se suprime el sello único que hoy existe y se crea un nuevo sello con los valores necesarios para acomodarlo á todas las tasas posibles.

Estos sellos los expedirán en la ventanilla de entrega de los telegramas los mismos empleados de telégrafos, los cuales los fijarán á presencia del público en los despachos, y entregarán *gratis y obligatoriamente* á los depositarios el recibo que actualmente cuesta diez céntimos á quienes lo solicitan.

El exceso de trabajo que esto representa para los empleados se compensará con la comisión que percibirán por la venta de sellos, la cual harán por su cuenta y en iguales condiciones que los estanqueros.

La compra de estos sellos en la ventanilla de Telégrafos no será obligatoria, pudiendo, el que lo desee, adquirirlos en los restantes puntos de venta; también se respetarán las carpetas de que para abreviar trámites disponen los correspondientes periodísticos.

La reforma favorece principalmente á los particulares, que actualmente tienen que acudir á Telégrafos á tasar los telegramas, adquirir después los sellos, pegarlos en la hoja, inutilizarlos y acudir nuevamente á la ventanilla para entregar el despacho, siendo frecuente que en la explicación de estos trámites por el empleado se emplee mucho más tiempo que en el despacho del telegrama.

Esto si en Madrid resulta incómodo, lo es mucho más en aquellas localidades en que las estaciones se hallan en pisos altos y distantes de las expendedorías de sellos.

BALNEARIO DE TOLOX

Es verdaderamente prodigioso el resultado que á diario se obtiene con el uso de las aguas azoadas de la antigua fuente denominada de Amargosa, radicante en el antedicho pueblo de la provincia de Málaga, por los enfermos que en considerable número concurren para reponer su quebrantada salud.

La situación pintoresca del lugar, enclavado en un ameno valle; el clima apacible propio de la incomparable Suiza; los aires puros de las colinas que circundan al establecimiento, todo contribuye de manera extraordinaria al benéfico influjo del aire, que disuelto en el agua y en estado gaseoso, se prescribe á los que allí llegan por tenerlo recomendado. En toda clase de afecciones del aparato respiratorio en sus múltiples manifestaciones, se consigue un éxito tal, que seguramente no le igualan las renombradas de Panticosa, pues por la baja temperatura de este último balneario en gran número de casos produce á los pacientes la agravación en sus dolencias. Unase á esto la circunstancia de ser el primero en Andalucía, el único manantial mineral medicinal de dicha clase existente, que en ningún caso puede perjudicar, por la carencia absoluta de principios ferruginosos, lo cual no ocurre con el de la Aliseda, que lleva en disolución tal elemento, y se comprenderán las grandes ventajas del mismo, ya mencionadas.

En las dos temporadas oficiales del presente año ha existido tal concurrencia de agüistas que han sido insuficientes para albergarlos todas las casas particulares y fondas del pueblo; entre las cuales sobresalen la del balneario y el llamado Hotel Tolox, de don José Carmona, Plaza Alta 5, fundado en Mayo último, y en el cual se han hospedado muy distinguidas familias de las provincias de Málaga, Granada, Córdoba, Sevilla, Cádiz, de Gibraltar y hasta de Madrid, que han preferido este clima excepcional y privilegiado al del Norte de la Península.

Dicho hotel consta de higiénicas habitaciones, mesa variada y abundante, regimientada por el médico-director, jardín y amplio salón de tertulia, donde en amigable consorcio se reúnen todos los agüistas, dedicándose cada cual, según sus afecciones, á la lectura de revistas periódicas, juegos de tresillo, ajedrez y demás lícitos, amenizadas

muchas veladas por conciertos de excelentes guitarristas, completando este cuadro la presencia del bello sexo que tan escogida representación tiene en dicho balneario.

Réstanos consignar que para el próximo año piensa el dueño del referido hotel adquirir un buen piano que sirva también de esparcimiento al ánimo del agüista.

MODAS FEMENINAS

LA QUINCENA

19 Noviembre 1900.

La más linda novedad de la estación son las panas estampadas, las panas sedosas y flexibles con lindas ramas y flores y frutos impresos.

Los tonos de estas impresiones son suaves, apagados: yo los prefería más vivos y brillantes, porque las mujeres preferimos generalmente los tonos brillantes que impresionan fuertemente la retina; y el milagro es que combinamos estas masas chillonas de color sin que resulten cursis.

Las muselinas, los encajes y las lentejuelas siguen a la orden del día para adorno de *toilettes*; pero sobre todos los adornos descuella esta temporada el oro, del cual se hace un abuso escandaloso (nada más detonante y ruidoso que el oro.)

Ahora se hacen grandes flores de oro para adornar los sombreros y trajes; se llevan muchos cinturones hechos con galón de oro, y se bordan con oro los cuerpos, faldas, capas y abrigos.

Por último, siguen imperando despóticamente los boleros, de todas formas y maneras, y las chaquetas cortas forma princesa.

Chaqueta sastré

Es de paño negro, ajustada y guardada con dobles delanteros sobre los costados, redondeados y cortados sin pinzas y adornados con tres biases estrechos de paño turquesa.

La parte de en medio descende en punta hasta la falda, simulando un chaleco.

Cuello derecho, ensanchado arriba, adornado con biases semejantes a los del cuerpo y orlado con un volantito rizado de muselina de color blanco.

Manga á codo, cruzada arriba y en el puño con biases turquesa.

En los puños se coloca otro volantito de muselina.

Materiales: dos metros de paño negro y veinticinco centímetros de paño turquesa.

Salida de teatro

Hablando con franqueza á mis lectoras (no quiero ser adúladora, pero las supongo gaupas, discretas y benévolas) les diré que estos "saquitos", que se estilan ahora me parecen feos.

Si hace cuatro ó cinco años hubiéramos visto á cualquiera amiga nuestra metida en una funda de esta naturaleza, hubiéramos pensado, sin asomos de malicia, que la difunta era mayor, por que estos abrigos de señora, que ahora "privan", parecen los gabanes de nuestros abuelos, comprimidos y arreglados á la época moderna.

En fin, como mi misión no es imponer modas, sino sencillamente dar á ustedes una idea de las más salientes, describiré en dos palabras el figurín, pero no olviden las señoras que me honran leyendo estas revistas, lo tantas veces aconsejado en ellas; ninguna mujer debe adoptar una moda que no la favorezca, aunque lo mande el preste Juan de las Indias.

La primera condición que una prenda debe reunir es *irnos* bien: todas las formas, colores y modas que no nos favorezcan deben quedar relegadas al olvido.

Y ahora, al grano.

Nuestro gabán es de paño Parma y se hace con costuras entalladas en el bajo para formar pliegues redondos. Se monta sobre un canesú que cruza al lado, guarnecido con solapas forradas con raso blanco, bordadas é incrustadas con trenzas de terciopelo fantasía.

La espalda de este canesú forma corazon en medio.

Bieses respunteados bordean el canesú y adornan toda la prenda, según indica el dibujo, ocultando las costuras que van debajo.

El delantero cruza y abrocha por medio de cuatro medias sardinetas ojadas y cuatro grandes botones.

Manga ensanchada abajo con biases respunteados y decorados con trenza de terciopelo y encaje en lo alto y abajo.

El cuello alto, ensanchado arriba y vuelto.

MARIA.

EXTRANJERO

París 18.—El rápido que va desde Lyon á Marsella ha descarrilado en Segriy, kilómetro 470, á las tres de la madrugada.

El choque entre los vagones fué violento y los viajeros cayeron unos sobre otros, despertando con grandes gritos de espanto.

El pánico fué enorme. Se dice que hay varios heridos. Ningún muerto.

Se atribuye el descarrilamiento á una aguja que no obraba regularmente y al mal estado de la vía.

Esta ha quedado obstruida y la circulación interrumpida.

París 19.—Un telegrama de Pekín, del diez y siete, dice que el embajador francés M. Pichón, ha hecho una visita á Li Hung Chang, el cual le ha comunicado el texto de los nuevos decretos imperiales.

En estos se dispone que el príncipe Tuan sea exonerado y encerrado provisionalmente en Tuang.

Luego será sometido á prisión perpetua en Muckden.

Tsai Sien está condenado á no salir de su palacio.

Ducian se halla privado de su pensión y se le ha quitado un grado, y otros dos al censor Tng Nieng.

Yuh Sien es sometido al destierro. Y el ministro de Justicia ha sido degradado, pero ha conservado hasta ahora sus funciones.

Es imposible apoderarse del general Tang Fu Siang, que dispone de las tropas.

El castigo para este tiene, pues, que aplazarse hasta que sea posible capturarle.

París 19.—Un telegrama de Odessa, dice que en todas las iglesias de Rusia se hacen rogativas por la salud del Czar, acordando á todas estas ceremonias inmensa multitud.

París 19.—*Le Matin* publica una carta de un viajero del sudexpreso, que pasó al día siguiente de la catástrofe, y dice que pudo producirse un segundo siniestro.

Después de pasar el sudexpreso lentamente junto á los restos del tren destruido, dicho tren recobró su velocidad ordinaria de cien kilómetros por hora. Súbitamente el sudexpreso paró en seco.

Todos los viajeros que venían en el vagón restaurant se asustaron, y el camarero les esplicó que era que había otro tren parado á poquísimas distancias de la estación de Saubusse.

Gracias á la sangre fría del maquinista del sudexpreso, no chocaron ambos trenes.

Otra carta publica también *Le Matin* de un viajero de comercio que viaja por Francia desde hace treinta años, el cual dice que en las vías de la red del Midi las traviesas están podridas por completo y faltas de solidez, siendo imposible que resistan las vías á los trenes rápidos.

Se ha encontrado y entregado al procurador de la república el saco donde llevaba sus joyas la duquesa de Cannevaro.

París 19.—Un telegrama de Shanghai, expedido el 17, dice que los generales chinos Ma, Feng y Yu, al frente de 10.000 hombres, 8.000 y 5.000, respectivamente, se dirigen hácia la frontera de Petchili con el objeto de oponerse á las operaciones de guerra de los aliados y atacarles en caso preciso.

París 19.—Un telegrama de Marsella dice que ha fallecido el obispo de la diócesis, monseñor Robert.

Londres 19.—El corresponsal del *Times* en Pekín telegrafía á su periódico, con fecha 15, diciendo que Li Hung Chang ha declarado que el príncipe Tuan ha conseguido fugarse y se halla sano y salvo.

Añade el corresponsal que los embajadores de las potencias han reanudado la discusión acerca de las penas que conviene imponer á los mandarines, reduciendo sus primitivas exigencias de que se les sentenciara á pena de muerte, y conformándose ya con los más severos castigos que existen en China, pero sin exigir la muerte.

M. Pichón se halla completamente restablecido en su salud.

Las noticias que se reciben de la insurrección del Sur son más tranquilizadoras.

Londres 19.—Un telegrama de Pekín, sin fecha, reexpedido en Taku el 17, dice que el príncipe ruso Onchi Ontchomski ha llegado á Pekín y conferenciado con Li Hung Chang.

CONGRESO HISPANO-AMERICANO

Conclusiones de la prensa.

En las sesiones del Congreso Hispano-Americano la sección de la prensa ha acordado proponer la rebaja del franqueo en los periódicos destinados al cambio; que por España se derogue la real orden que obliga á la entrega de tres ejemplares de toda obra editada en castellano cuando deba entrar en la Península; el aumento de cinco kilogramos de los paquetes postales de impresos entre España y la América latina; la formación de una estadística completa de todos los periódicos de España y naciones hispano-americanas; que se establezcan asociaciones de la prensa donde no existan, y en frecuente contacto unas y otras; que se gestione la reducción en el precio de los pasajes terrestres y marítimos para periodistas, y la rebaja de tasas cablegráficas para el servicio de los periódicos; que se concedan tarjetas fotográficas de identidad á los periodistas con valor en todas las naciones representadas en el Congreso; que la Asociación de la Prensa de Madrid envíe varios periodistas á estudiar detenidamente la prensa americana, y por último, que se funde en Madrid una Revista que se ocupe en el estudio y propaganda de las cuestiones sociales y económicas que á España é Ibero-América interesan.

OFICIAL

Juzgado de 1.ª instancia de Córdoba

Don Francisco Fernandez Vior, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

En virtud del presente hago saber: que en los autos ejecutivos en que dicho Juzgado y por ante el infrascripto escribano se siguen á instancia del Procurador don Antonio Caballero y Redel en nombre de don Ramón Prida y Rodríguez, de esta villa, por cobro de pesetas, contra don Luis Alonso y Crespo, de igual vecindad, se saca á pública subasta, por término de veinte días, la finca siguiente:

Una casa señalada con el número dos moderno y tres antiguo, situada en la Rinconada de la puerta de Baeza, de esta ciudad, que linda por la derecha saliendo con la número cuatro; por su izquierda con la número ciento cincuenta y dos, de la calle Agustín Moreno, y por el fondo con la número ciento cincuenta, de esta última calle; cuya finca ha sido apreciada en dos mil pesetas, tipo para la subasta.

Para el remate en dicha subasta de expresada casa, he señalado el día once de Diciembre próximo venidero, á las doce de su mañana, con las advertencias siguientes:

1.ª Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto, que es la Caja de depósitos de esta provincia, el diez por ciento por lo menos del tipo de subasta, sin cuyos requisitos no serán admitidas sus proposiciones.

2.ª Que de éstas no se admitirán las que no cubran las dos terceras partes del avalúo; y

3.ª Que el rematante ha de quedar conforme y sin derecho á pedir ninguno otro más, con el título de propiedad que representa la certificación de cargas del Registro, que obra en los autos y puede ser examinado desde hoy en la escribanía del actuario.

Dado en Córdoba á diez y seis de Noviembre de mil novecientos.—Francisco Fernández Vior.—El actuario, Manuel Guillén.

GACETA DEL DÍA 19.—Hacienda.—Real decreto elevando á 90.000 pesetas el crédito extraordinario de 40.000 concedido para los gastos del Congreso social y económico Hispano-americano.

Real orden designando una instancia elevada á este ministerio por don Eduardo Arines, en reclamación de dietas.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Instituto Agrícola de Alfonso XII.—Anunciando la venta en pública subasta de los conejos existentes en los terrenos de la Granja Central.

BOLETIN DEL DIA 20.—Ministerio de la Gobernación: Real decreto aprobando el reglamento para la aplicación de la ley acerca del trabajo de mujeres y niños, que lo acompaña.—Reales órdenes detallando las condiciones que han de llenar las sociedades mutuas de seguros para obtener la autorización preceptuada por el artículo 12 de la ley de accidentes del trabajo; accediendo á lo solicitado por los profesores de Medicina y Cirujía de Ubeda y por el subdelegado de Medicina de Las Palmas, y prohibiendo que se corran toros de cuerda por las calles de las poblaciones.

Jefatura de minas: Anuncios de las solicitudes de ocho pertenencias de la mina de holla Maria, del término de Fuente Obejuna; veinticuatro de la de hierro Generosa, del Viso y diez y seis de la de manganeso Nuestra Señora de los Dolores, de Carabuney.

Diputación provincial: Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Diciembre.

Comisión provincial: Circular requiriendo al Ayuntamiento de Benamejía para que en un corto plazo manifieste el estado en que se halla el expediente de responsabilidad que instruye contra la administración anterior, culpable de sus descubiertos. Otra circular fijando el día 27 del corriente para adquirir en concurso público seis uniformes con destino á los ugières de la Corporación.

Administración de Hacienda: Circular anunciando que quedan en suspenso los trabajos de formación del padrón de cédulas personales para el año natural de 1901.

PERIÓDICOS Y REVISTAS

Hemos recibido el original anuncio del semanario que, con el título *Gente vieja*, verá en breve la luz pública en Madrid.

No tendrá otro objeto que el de recordar tiempos pasados, juzgar un poco los presentes y estrechar lazos antiguos de amistad entre los *mozos viejos* que lo publican y redactan.

En la lista de sus redactores figuran cuarenta y dos nombres, de lo más granado de nuestra literatura, escritores notabilísimos cuyas edades suman la enorme cifra de 2540 años.

Deseamos gran prosperidad al *nonnato* colega, y que disfrute, por lo menos, de tan larga vida como el más joven de su brillante plana de redacción.

El último número de la preciosa revista granadina titulada *Idearium*, es tan notable como todos los anteriores.

He aquí el sumario de las materias que contiene:

Texto: Dos Escuelas, por M. Gutiérrez.—Una Kasida del Generalife, por A. Almárgo Cardenas.—Amor de padre, por Francisco Camba.—Sentida, por C. José de Cuenca.—El Dómine, por José Jesús García.—¡Mas allá! (poesía), por I. Uzéz.—Dos madres, por Carmen de Burgos Seguí.—Guillemona (soneto), por Amando Castroviejo.—A P... (poesía), por Antonio J. Afán de Ribera.—A una párida, por M. Menéndez y Pelayo.—A la fortuna (soneto), por El Bachiller Dueñas.

Fotografiados: Ilustran el número notables fotografiados anisivos al texto, y dedica la plana central á reproducciones de dibujos artísticos de Carlos Vazquez y P. Ribera.

Madrid Cómico de esta semana es recomendable por todos conceptos, y en prueba de ello véase el sumario de los trabajos que publica:

Texto: De todo un poco, por Luis Taboada.—¡Me incluí, por Vicente Fernández Alonso.—De re super... stúpida, por Juan Oliva Brigaman.—La última concesión, por E. Navarro González.—Desde la primera caja, por Un paisano de Ramón.—¿Tú, mala suerte? por Ferrnando Cabello Lapiedra.—A una dama raborosa, por Juan Pérez Zúñiga.—Palique, por Clarín.—¡Caridad! por Ricardo de Zavaia.—Correspondencia particular.

Grabados: Caricatura de Benito Pérez Galdós, por Santana Bonilla.—Dibujos; ¡Cómo está Madrid por Donaz.—En confianza, por Santana.—La ordenanza, por Caspita.—Historietas; Dios, patria y... miedo, por Méndez Alvarez.—El cronómetro, por Arveras.—¡Efectivamente! por Tur.

NOTICIAS MILITARES

La revista reglamentaria de cuarteles y edificios militares de esta plaza correspondiente al actual semestre se pasará por la junta prevenida, compuesta del capitán de Ingenieros de la Comandancia don Miguel de Torres Iri-

barren, del Comisario de Guerra de servicios, el sargento mayor de la plaza y de un jefe ó oficial comisionado por cada uno de los cuerpos ó dependencias que ocupan los indicados edificios, empezando á las nueve de la mañana en la forma siguiente: día 22 del actual, cuartel de Alfonso XII y Barracones para coléricos.—Día 23, cuartel de la Victoria con los pabellones anejos, para jefes y oficiales.—Día 24, cuartel de Caballerías Reales y Hospital Militar.—Día 26, cuartel de Regina.—Día 27, edificios de San Felipe y la Trinidad.

Hoy, á las siete de la mañana, saldrá un batallón del regimiento de infantería de la Reina por la carretera de los arenales á Pino Gordo, haciendo el alto principal á los 13 kilómetros, donde confeccionarán el primer rancho.

El croquis de este paseo lo hará un capitán y la tropa llevará el traje prevenido para estos ejercicios y la mochila.

Orden de la plaza para el 21

Guardia del principal y de la cárcel, el regimiento de la Reina.—Jefe de día, el señor coronel de la Reina don José Perol y Burgos.—Imaginaria, el señor teniente coronel de Sagunto don José Togores Arjoa.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, regimiento de la Reina, segundo capitán.

De orden de S. E. El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

Crónicas rimadas

ASÍ DEBE DE SER

En la Cámara de Hungría han hecho los diputados una gran carnicería. ¡Vivan los hombres honrados y viva la valentía!

Entre acordar una afrenta ó darse un buen coscorrón que á la cándida nación evite lucha sangrienta, no es dudosa la elección.

No de palabras formales hagan al pueblo regalos. Luchen, sí, como chacales; pues el menor de los males es que sucumban los malos.

V. TOSCANO QUESADA.

AUDIENCIA

Ante la sección primera se verificó el lunes último, á puerta cerrada, la vista de la causa instruida en el juzgado de Montoro contra Maria Villanueva Aragón y Agustina Torrijos Villanueva, por el delito de infanticidio.

A las procesadas, vecinas de Adamuz, se les censaba de haber arrojado al pozo de su domicilio un recién nacido, hijo de la segunda.

Actuó de Fiscal el señor Martínez Beltrán, y la defensa estuvo á cargo del señor Gómez del Valle.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de derecho absolvió libremente á las procesadas.

En la sección segunda se verificará el próximo día 23 la vista de la causa instruida en el juzgado de Baena contra Rafael Henares Priego, por el delito de homicidio. La defensa está á cargo del señor Contreras, y representará al procesado el procurador señor Espinosa.

Mañana se celebrarán los siguientes juicios orales:

Sección primera: causa procedente del juzgado de Posadas, por lesiones, contra Amador Godoy Muñoz, á quien defenderá el señor Lacalle y representará el señor Alfaro.

Idem del juzgado de Aguilár, por hurto, contra Antonio López Galvez y otro, que serán defendidos por el señor Barasona y representados por el señor González Aguilár.

Sección segunda: Causa instruida en el juzgado de Bojales, por hurto contra Víctor López Delgado y otro. Los señores Castejón, don Federico y don Fernando, tienen á su cargo la defensa y representación.

Gacetillas

Defunción.—Víctima de una pulmonía, falleció ayer en esta capital, en las primeras horas de la madrugada, la respetable señora doña María del Carmen Bernuy y Coca, Marquesa de Villaverde. Hablar de las virtudes y de las excelentes dotes de la finada

es innecesario en Córdoba, donde gozaba de la estimación general. Sus inagotables sentimientos caritativos convirtieron en verdadera providencia, en paño de lágrimas de los menesterosos, que jamás acudieron en vano a la ilustre dama en súplica de sus favores. Muchas madres deben la existencia de sus hijos a la difunta Marquesa, que les facilitaba alimentos y ropas con magnanimidad digna de los mayores elogios. Si su familia llora inconsolable la pérdida del sér idolatrado, que enalteció su hogar con todas las virtudes de la mujer cristiana, los pobres llorarán también a su constante protectora y bendecirán su recuerdo. Damos el pésame más sincero a la respectable familia de la señora Marquesa de Villaverde, especialmente a su viudo é hijos, y pedimos a Dios por el descanso eterno del alma de la finada.

El tiempo.—El termómetro desciende de un modo extraordinario. Todavía faltan un mes y cuatro días para que el Invierno haga su entrada oficial, y a pesar de la distancia que nos separa del 25 de Diciembre, los vientos agudos con caracteres graves dominan desde el lunes último. Principalmente en las primeras horas de la madrugada el frío es propio de la próxima estación. El fuerte viento que corrió anoche hizo en las calles un general despejo, obligando a los *juerguistas* a buscar, como refugio, el hogar doméstico. Solo los trasnocchadores oficiales quedaban en la vía pública velando por el reposo del vecindario. Por la muestra parece que empieza a confirmarse lo que algunos sabios pronostican: que el frío va á ser este año horroroso. Pues que Dios nos asista.

Actos religiosos.—El viernes próximo dará principio en la iglesia del convento de Santa Ana el solemne triduo con que la orden Carmelitana celebra el fausto acontecimiento de la beatificación de los protomártires de la Descalceada Padre Fr. Dionisio de la Natividad y Hermano Fr. Redento de la Cruz, recientemente elevados á los altares por Su Santidad el Papa León XIII. En la sección religiosa publicaremos los demás detalles.

Cédulas personales.—El día 30 del corriente termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales del corriente ejercicio. Pasado dicho día incurrirán en el recargo del tripe de su valor cuantas personas no se hayan provisto de dicho documento. El despacho continúa abierto en la calle de Armas, número 26, para el distrito de la derecha, todos los días, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

Distribución de fondos.—Para satisfacer las obligaciones del próximo mes de Diciembre ha formado la contaduría provincial la siguiente distribución de fondos: Administración provincial, 10.390 pesetas 46 céntimos; servicios generales, 7.411'66; obras obligatorias, 916'66; cargas, 2.046'45; instrucción pública, 14.410'54; beneficencia, 46.386'73; corrección pública, 4.395'96; imprevisos, 666'66; carreteras, 6.217'93; otros gastos, 3.499'79; y resultas, 100.000. Total, 196.342'84.

Honras fúnebres.—El domingo próximo, á las once de la mañana, se celebrarán en el santuario de *Scala Celi* solemnes honras fúnebres en sufragio de los cofrades difuntos de la hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro.

Regreso.—Procedente de Madrid, á donde se dirigió para asistir á las sesiones del Congreso Hispano-Americano, ha regresado á esta capital nuestro distinguido amigo don Juan Tejón y María, comandante de ingenieros de la plaza.

Caja de ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital 16.952 pesetas por 139 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 12. Se pagaron 15.670'47 pesetas, á solicitud de 52 imponentes, 17 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Buen servicio.—El Inspector veterinario de servicio en el Matazadero público don Antonio González, dispuso ayer que fuese enterrada una res vacuna que padecía tisis pulmonar.

Escándalo.—Ayer, en las primeras horas de la tarde, un beodo escandalizaba en la calle Olmillo. Un guardia municipal quiso detenerle y el borracho se le abalanzó al cuello, obligando al dependiente de la autoridad á darle un golpe con el sable, que le produjo una contusión en el pecho, para que le soltara. Después el individuo en cuestión se arrojó al suelo, negan-

dose á ir al arresto, y por fin tres guardias pudieron llevarle al depósito de las monas.

Bautizo.—El sábado último, á las siete y media de la noche, recibió el agua bautismal en la parroquia de San Francisco, un hijo del laborioso empleado de la sección de quintas de esta Diputación provincial don Gabriel de Córdoba y Acosta y de su esposa doña Carmen Rojas y Guerrero, al que se le puso por nombre Miguel. Ofició de bautizante don Juan Gomez y Navarro, Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral, y en el acto, que se celebró con toda solemnidad, fueron padrinos don Miguel de Córdoba Diaz y doña Celia Dabanc de Lesama, tíos del padre, residentes en Madrid, y en su representación don Julián Sarrey Garcia, comandante del ejército y la niña María del Patrocinio Hidalgo Lovera, asistiendo como testigos don Nazario Hidalgo Corona y don Miguel Aparicio Aguilar. Terminada la ceremonia se trasladaron los concurrentes á la casa de los padres del recién nacido, donde fueron obsequiados con vinos y dulces, permaneciendo en agradable é íntima reunión hasta las primeras horas de la madrugada. Damos la enhorabuena á los señores de Córdoba, por este fausto suceso.

Retraso.—Ayer no llegó á esta capital el tren correo de Málaga á la hora debida.

Horas de oficina.—De nueve á once de la mañana y de cuatro á seis de la tarde estarán abiertas al público, en la calle Cabrera, número 2, las oficinas de la Sociedad de Seguros "Austria Hungría", representada en esta capital por los señores Díez Canedo y Arealas.

Detenciones.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un sujeto natural de Fernán Núñez y vecino de Córdoba, cuyos antecedentes no son los mejores, y á otro individuo sospechoso que pasará una quincena en la cárcel.

Padrón de cédulas.—Por orden de la Dirección general de contribuciones han quedado en suspenso los trabajos de formación del padrón de cédulas personales para el año natural de 1901.

Los canes.—En el barrio del Campo de la Verdad mordió anteayer un perro á un transeunte, causándole una herida en un muslo. Fué curado en la casa de socorro de *La Cruz Roja*.

Ladronaje audaz.—El día 16 del mes actual, á las siete de la noche próximamente, fué sorprendido en la carretera de Caba á Carcabuey Felipe Trillo Sánchez por un desconocido que, navaja en mano, le exigió el dinero que llevaba. Felipe Trillo se apeó de la caballería que montaba y entregó al ladrón un bolso con treinta pesetas en calderilla, producto de la venta de una carga de uvas y única suma que poseía; pero como el criminal supusiera que llevaba mayor cantidad, intentó agredirle, entablándose entre ambos desesperada lucha. El sorprendido logró arrebatarse la navaja á su agresor, y con ella le produjo varias heridas, obligándole á emprender la fuga con las treinta pesetas. Trillo también resultó con una herida leve en la mano derecha. El desconocido se presentó en el hospital de Priego, contando que le habían herido y robado, y esclarecida la verdad ha sido puesto á disposición de las autoridades judiciales. Se llama Julián Reyes Trillo (a) *Guillapo* y es vecino de dicha ciudad de Priego.

Taurina.—Ha sido contratado para estoquear dos corridas en la plaza de Barcelona el valiente novillero Manuel Saco, *Cantimplas*.

Algarines.—Una pareja de la guardia municipal montada ha detenido á dos sujetos que, en unión de otros dos que emprendieron la fuga, robaron ciento veinte naranjas en la huerta de Oñas. El fruto les fué recogido.

Noticias de Caba.—Hace varios días riñeron Francisco Avila y Andrés Osuna, agrediendo con un palo y una navaja y resultando el Osuna con dos heridas en el vientre, una que le produjo la salida de los intestinos y otras en la cabeza y manos y el Avila con graves contusiones en la cabeza. El primero fué conducido al hospital y el segundo á la cárcel.—Han firmado sus esponsales el juez municipal suplente don Juan Sanchez y la bella señorita de Archidona Francisca de Sales Pérez Soñana.—Después de un largo viaje por el extranjero ha regresado á dicha ciudad la excelentísima señora marquesa de Caba.

Guardia civil.—La benemérita del puesto de Belmez ha detenido á cuatro mujeres vecinas de dicha villa, reclamadas por el Presidente de la Audiencia de Córdoba, y la de Carcabuey á dos vecinas de Rato que hurtaban bellotas en una finca de aquel término.

El Necropilo eléctrico.—Los médicos cuentan hoy con un nuevo elemento de investigación y de curación, que por sus variadas aplicaciones, su sencillez y su economía ha de prestarles útiles servicios en su práctica. Tal es el *Necropilo eléctrico*, del que ha obtenido privilegio de invención don Manuel Busacca. Es una máquina eléctrica, que desarrolla corriente bastante para ser utilizada como galvanocauterío y en la endoscopia, facilitando el diagnóstico de multitud de enfermedades, pudiendo utilizarse también la cataforesis. A los oculistas les rinde servicios para el tratamiento de la triquiasis y distiquiasis. No menos beneficios presta á los dentistas que por la endoscopia pueden reconocer la cavidad bucal y las caries, servirse del galvanocauterío, utilizar la cataforesis y la electrolisis, consiguiendo así la anestesia local sin los inconvenientes y peligros de los medios usados hasta hoy. Además de estos servicios científicos, como la electricidad es el único depilatorio de resultados positivos, el *Necropilo eléctrico* debe figurar en el tocador de las señoras, para destruir el vello que pueda empañar la suavidad de su cutis, como pueden utilizarlo por sí mismas también, todas las personas que necesiten destruir las pestañas cuando un defectuoso crecimiento llega á lastimar el ojo. Por tan múltiples aplicaciones, el *Necropilo eléctrico* se hará pronto popular. Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional, calle del Arenal, número 1, Madrid.

Después de una marcha forzada, de un día de pecho, de un largo discurso, nada desahusan las fauces, nada refresca la boca como el *Licor del Polo*. Por esto los delistas, cantantes, oradores son tan entusiastas del dentifricio nacional. En Córdoba: Farmacia de Avilés.

Para los niños que se crían desmedrados, raquíticos, escrofulosos, sin color en las mejillas, con los ojos tristes y ojerosos, nada mejor que la *Herculina Rebing*, cuyo grato sabor les agrada y emana. Aumenta el apetito, aparecen las mejillas sonrosadas, reacciona las fuerzas, les da agilidad y alegría, en una palabra, se crían sanos y robustos. Droguería de Fuentes Hermanos.

Cognacs.—Henri Garnier y C.^a

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—La Presentación de nuestra Señora.—**MAÑANA:** Santa Cecilia, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, costeado por don Jerónimo Ravé, en sufragio por sus difuntos.

—Hoy, á las seis de la noche, cuarto día de novena á los Santos Patronos Acisclo y Victoria, en su ermita sita en la puerta del Colodr.

—Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará una fiesta en la iglesia del Juramento, dedicada al Santo Arcángel, costeada por un devoto en acción de gracias.

—Cuarto día de novena á las benditas almas del Purgatorio, que una devota costea en el convento de religiosas de "Corpus Christi", dando principio á las cinco de la tarde.

†
LA M. I. SEÑORA
Doña María del Carmen Bernuy
Y COCA
Marquesa de Villaverde
Ha fallecido, á la edad de cuarenta y seis años, el día 20 de Noviembre de 1900, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su Director espiritual, su desconsolado esposo, hijos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia de la finada

Q. E. P. D.

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana, á las nueve, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.
No se reparten esquelas.

†
Segundo aniversario

Las misas que se celebren el día 22 del actual, en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Juan Bautista Alvarez y Moreno, que falleció el 22 de Noviembre de 1898.

Su viuda, hermanos y demás familia suplican á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

†
Octavo aniversario

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, de ocho á diez de la mañana, del día 22 del corriente, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Cristóbal María Pesquero Millán, que falleció el 22 de Noviembre de 1892.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Los síndicos y clasificados del gremio de herreros y cerrajeros citan por segunda vez á los individuos del mismo para hoy, á las nueve de la noche, en el salón alto del café Suizo, con objeto de ocuparse del reparto de la contribución.

Los síndicos y clasificados del gremio de vendedores de tocino y jamones al por menor, citan á dicho gremio para la junta de agravios que tendrá lugar el domingo 25 del corriente, á las tres de la tarde, en los altos del café Suizo.

Los síndicos y clasificados del gremio de tabajeros citan á todos los industriales del mismo gremio para el día 23 del corriente, á las ocho de la noche, en el café Suizo, para el juicio de agravios.

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y *Calle de la Diputación, N.º 435*, sucursal de *A. Salvati Costanzi* se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase *Milagros confites ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI* en 4.ª pag.

El eterno laureado.

En todas las Exposiciones ha obtenido el *Hierro Bravais* las más altas recompensas. Y así será siempre mientras haya anémicos, cloróticos, niños débiles y viejos desfallecidos, mientras sus gotas concentradas lleven á esos organismos impotentes ó desarreglados el principio de fuerza que suple á la imperfección de la sangre.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—*Plato del día.*—Lomo de cerdo en su jugo.

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA
POR
DON BALDOMERO CASTELLANOS
Especialista en enfermedades de los niños de una á tres de la tarde.
COMPANÍA N.º 5

Farmacia.—D. Juan Rafael Pérez Ortí, en la importante villa de Castro del Río, acreditada en el espacio de un siglo, se traspaasa en condiciones muy ventajosas. Darán razón en esta capital, Angeles 1. 4-3

SE CURA LA MATRIZ por el conocido tratamiento de los **OVULOS** de glicerina solidificada preparados por el Ldo. LÓPEZ MORA, San Felipe 13, Córdoba.

Espectáculos.

GRAN TEATRO
BENEFICIO DEL PÚBLICO
Función para hoy.—11.ª de abono.—El drama en tres actos, titulado: *Un drama nuevo.*—La pieza en un acto, *La escava amarga.*
A las ocho y media.
PRECIOS.—Proscenios segundos, Palcos principales y Plateas, sin entradas, 6'50 pesetas.—Proscenios terceros y Palcos segundos, sin idem, 4.—Butaca con entrada, 1'50.—Delanteras de anfiteatro con idem, 80 céntimos.—Delanteras de paraiso, con idem, 50 céntimos.—Entrada principal, 60 céntimos.—Entrada de paraiso, 25 céntimos.
En estos precios está incluido el impuesto.

Por telégrafo
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Varias noticias.
Madrid 20 (3'35 m.).
Dicen de Vigo que con motivo de la cuestión de las trañas se ha originado una colisión entre varios vaporcitos de pesca y lanchas de jeitios.
Dos lanchas quedaron destruidas por completo, resultando heridos varios pescadores que pretendían impedir la pesca dentro de la ría.

Algunos de los heridos se encuentran detenidos á bordo del cañonero *Vasco Núñez de Balboa*.

Censúrase al comandante de este buque por desatender el cumplimiento de la Real orden de Julio último, originando estos conflictos.

Lotería nacional.

Madrid 20 (1'30 tarde.)
En el sorteo que acaba de celebrarse han obtenido los premios mayores los números que siguen:
Con 140.000 pesetas el 7.794 en Madrid.
Con 50.000 idem el 10.284.
" 25.000 " 11.018.
" 3.000 " 20.809—24—22.471
—7.116—22.819—3.817—21.003—210
—10.395—25.030—14.292—15.363—22.861—14.061—11.357—5.375.

Ministro de luto.—Conferencia política.

20 (1'35 t.)
El ministro de Hacienda no asistirá á las sesiones de Cortes por haber fallecido su madre política, á la que se ha dado hoy sepultura.

Está siendo muy comentada una conferencia que han celebrado los señores marqués de Mochales y Ugarte, en la que se cree trataron de la actitud de los tetuanistas en la votación de los cargos parlamentarios.

Congreso.

20 (8'30 n.)
En la sesión de hoy el conde de Romanones promueve un incidente al solicitar que se rectifique la lista de los diputados que asisten á la sesión, excluyendo á los que por incompatibilidad no pueden tomar parte en la votación.

Los señores Vivanco, Azcárraga y Ugarte confían en que los que se encuentran en aquel caso se abstendrán de votar por delicadeza.

Romero Robledo replica que el cumplimiento de la ley no debe confiarse á la voluntad de nadie.

Continúa la discusión sobre este asunto, interviniendo de nuevo Romanones, Romero Robledo, Ugarte, Azcárraga y por último Silvela.

Propuesto si la eliminación la hacia la Cámara ó la Mesa, se acuerda que la efectúe esta y así lo hace excluyendo solo á nueve diputados por fórmula de transacción acordada en los pasillos.

Después se procedió á la elección de presidente, resultando designado por 203 votos el señor Villaverde.

Votaron en blanco 85 diputados.

Senado

20 (8'35 noche.)

La sesión del Senado ha carecido de interés.

El presidente conde de Tejada de Valdosera pronunció un elocuente discurso solicitando el concurso de todos y elogiando al general Martínez Campos.

El conde de las Almenas anuncia una interpeleación sobre la crisis catalana.

El Fomento de Barcelona y Romero Robledo

20 (11 noche.)

Dícese que el Fomento de Barcelona se declara favorable al señor Romero Robledo.

Con este motivo le ha escrito desagraviándole por la expulsión que intentaron los catalanistas, y pidiéndole defensa del puerto franco de Barcelona y la creación de un Banco de exportación.

La catástrofe del sud-espreso.

20 (11'15 n.)

Dícese que la catástrofe del sud-espreso de Francia la motivó la compañía, disponiendo el ensayo del paso del tren sobre la vía dejando las traviesas sin balastro, para ver si se ahorra peones.

La Asociación de la prensa

21 (3'15 m.)

La velada organizada por la Asociación de la Prensa en honor de los congresistas americanos, ha estado brillantísima.

El señor Moya, en su discurso, hizo la presentación de los congresistas, dándoles la bienvenida.

Se leyeron poesías.

Echegaray improvisó un hermoso discurso.

Resumió el señor Moret en frases elocuentísimas.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

CINCUENTA AÑOS
de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES
resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.



Milagrosos Confites

Ó INYECCIÓN ANTIVENEREOS COSTANZI
Y ROOB ANTISIFILITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado. que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediane el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 Ptas. Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 Ptas. Roob antisifilítico, 4 Ptas. De venta en todas las buenas Farmacias. En CORDOBA, en las de Rafael López Mora; Dr. Marín, plazuela de las Tendillas 12, y en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraíso 16.

COMPRE V.
JABÓN MIEL

Marca "La Giralda,"

PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO
Y PARA AFEITARSE

2 pesetas caja de 3 pastillas

De venta en todas las perfumerías.

Por mayor: Antonio Carrasco
CÓRDOBA

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERME-
DADES BILIOSAS.

ES EL

PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente, Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido á sus efectos. De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á dos pesetas, bote.

LA INDUSTRIA

ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR

Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería

CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)

Esquina á la calle Torres-Cabrera
CÓRDOBA

Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES

CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8

FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos. Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados. Trages de caballeros y de niños sin necesidad de desoosarlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas. Variedad en superiorísimos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen. Los trages, blondas, velos, rúles, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inmejorable. Se presenan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda. Se hacen traducciones del francés al español.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOS RECIENTES ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

DEL DOLOR de CABEZA y GARGANTA, VOZ, BOCA
Neuralgias, jaquecas, gastralgias, reumatismos articulares, retortijones uterinos, etc.
Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la Hemerina del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.
NOTA.—Se remiten muestras gratis á los señores médicos que las pidan al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS
MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

Ninguna ANEMIA
HEMOGLOBINA
de VOR DESCHIENS
VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS
Y HEMOGLOBINA GRANULADA
En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de VOR DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 extiéndese sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de VOR DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & C^o.

Colegio de San Luis Gonzaga

Gran centro de enseñanza Morería 3, frente la calle Muelle. En este acreditado establecimiento se cultiva la enseñanza, inculcándola en los tiernos corazones, sin abrumar las inteligencias infantiles con conocimientos inútiles, estableciendo entre maestros y educandos corrientes de verdadera simpatía, que despierten en los niños el deseo de aprender, el amor á las virtudes y la necesidad de practicarlas. Careciendo Córdoba de tan importantes centros, cuales son los de adultos, hemos decidido abrir clases de siete á nueve de la noche.

ALFOMBRAS SURTIDO extraordinario

En cordelillo, desde dos reales y medio; fieltros anchos, desde 12; moquetas rizadas, de 14 rs. en adelante. Establecimiento se tejidos al por menor de Juan Ogezón, Arco Real 19. (Se arrienda desde el día el piso alto de la casa calle Alta de Santa Ana, número 11, y la casa Agustín Moreno 140 duplicado, con catorce habitaciones, cuadra y pejar. Para tratar del precio y condiciones, Aladrosos 18. 4-8 (Se arrienda desde el día la casa plazuela de la Almagra 34, propia para establecimiento: para tratar, Carlos Rubio 6. 6-5 En la calle Alfonso XII 35 se vende un juego completo de medidas para aceite y otro para semillas, del nuevo sistema: también se venden medida de medio cuarto, mitadilla, alcuzón, un cántaro de más de media arroba de cabida y varios objetos propios para tienda de comestibles. Pueden verse y tratar, todos los días, de diez de la mañana á cinco de la tarde, 4-4 Por ausentarse su dueño se traspasa un colegio de niños situado en sitio céntrico y que da un rendimiento de 25 á 30 duros mensuales. Razón, en la farmacia de la plaza de San Pedro, 3-3

Arrendamientos

Se arriendan las siguientes fincas en esta capital: La casa calle de San Agustín y sus accesorias, para tiendas, número 36. Plazuela de las Casas 10. Muro de la Misericordia 6. Badanas 5. Santa María de Gracia y sus accesorias, para tiendas, número 94. Portal tienda accesorio á la fonda de Las Cuatro Naciones, de San Miguel, en la calle Marmol de Bañuelos 2 duplicado. Muñecas 7. Plazuela de la Almagra 21. Calleja de Guiray 4, en la calle Cabezas. Dos bodegas para aceite en la casa número 11, barrio de las Ollerías. Para tratar, con don Manuel Enriquez y Enriquez, calle Duque de Hornos 15. 6-5

¿Queréis economizar?

Pues visitad el establecimiento de pañamateria La Sevillana, y vereis e estenso surtido que esta casa tiene en guantes, pieles, plumas, trencillas, tiras bordadas finas, encajes de hilo y todas las novedades del día, á precio sin competencia, pues nadie vende más barato que J. Martínez Gimenez, Letrados 24. 10-7 Leche de cabras verdaderamente pura se vende por cuenta del propietario en la calle Gutiérrez de los Ríos 58. La hay también por la noche, recién ordeñada. 5-3 Se arrienda desde el día la casa Mandriques 11 Se trata de renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, plaza de Benavente 21. 20-19 En la calle Comedias 7 duplicado se vende una cama de matrimonio, un sofá, dos butacas, puertas persianas y algunos cuadros. 5-3 CAZADORES. Se vende barata una escopeta inglesa, con su estuche. Informarán, calle Mucho Trigo 1, barbería. 9-6

Recibos de Lotería

Se hallan de venta en cuadernos de 50 y 25 hojas, al precio de 50 y 25 céntimos cada uno, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18. (Se arriendan desde el día los portales de Luján 3, 5 y sin número y la casa Juan de Mena 3. Se trata de renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Pedregosa 26. 20-19 (Se arrienda desde el día la casa número 58 de la calleja de la Torre de San Andrés. Informarán Isaac Peral 4, antes Lodo. 8-5

FUERZA MOTRIZ
DE 2 A 3 CÉNTIMOS CABALLO-HORA
(sea de 3 á 5 céntimos kilovatt-hora)
CON LOS GASÓGENOS Y MOTORES A GAS POBRE
M. TAYLOR & C.^{IE} DE PARIS
(PRIVILEGIADOS)
DIRIGIRSE EN ESPAÑA A LOS
Señores Sansinenea é hijos
San Sebastián

TOS FERINA
y toda otra clase de toses se curan y curan con el líquido de Ferina, el más eficaz y seguro, el más moderno y heroína preparado por el doctor Villégas. En Córdoba se certifican Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han empleado. Sustituye con ventaja al de Rami. Precio: frasco 3-50 ptas. De venta, en todas las farmacias y Unión Farmacéutica. Depósito general, en casa del autor, Almagra 30.

VINO de Quina y Hierro y JARABE
de GRIMAULT y C^o
Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre.
PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS
A PRIMA FIJA
CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS.
DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68.
SEGUROS
Sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos. Esta sociedad genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro. Delegación de la provincia de Córdoba, D. Diácono Alonso Noain, San Lorenzo 186.—Inspección especial Manuales, 5.

MORRHUOL CREOSOTADO
De CHAPOTEAUT
Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhual; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.
PARIS, 8, RUE VIVIENNE
y en todas las Farmacias.

CARBONELL Y COMPANIA
CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA
Maderas de fiandes de las mejores procedencias, salado, trigüillo y ahechaduras.